


17412473

24 178924

29 MAR



SECCION TECNICA
 CLASIFICACION I. P. C.
 CLASE B65
 SUBCLASE D

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "UNA CAJA PLEGABLE CON SUPLEMENTO DE ARMADO", que se solicita a favor de JORBA, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, residente en IGUALADA (Barcelona), calle Rubió, nº 10.

- - - oOo - - -

Consiste este Modelo de Utilidad en una caja plegable con suplemento de armado, que reúne las características y ventajas de las cajas de tipo plegable, para facilitar su almacenaje, y las de resistencia en el armado, armado que, además, se configura conforme a la forma de dicho suplemento.

5.-

Se compone pues de dos partes; una que es la caja propiamente dicha y otra que es el suplemento de armado.

10.-

La primera es una caja normal, constituida por un tubo de origen rectangular formado por la unión de dos



bordes opuestos de la lámina constitutiva, y la segunda es una lámina troquelada y cortada para formar las bases o tapas de cierre de las dos bocas del tubo antes dicho, 15.- cuyos bordes están unidos por una pared vertical.

Para hacer mas completa esta descripción, nos referiremos en lo que sigue al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, no limitativo, en el que:

La figura 1ª muestra el desarrollo de la parte de caja, y la figura 2ª el de la pieza suplementaria. 20.-

La figura 3ª representa en perspectiva la caja en curso de formación.

La figura 4ª es la posición de uso de la pieza suplementaria.

La figura 5ª representa la caja completa, cerrada, y 25.-

La figura 6ª es un corte vertical por la línea A-B de la figura 5ª.

Según vemos en las figuras 1ª y 3ª la caja se logra por el plegado en cuatro lados -1-2-3- y -4- de una lámina de cartoncillo o similar, y por la unión de la pestaña -5- con el borde de -4- para conformar el tubo, que puede estar plegado por dos de sus dobleces y ahuecarse en el momento de utilización. 30.-

Los extremos superiores e inferiores de cada uno de los lados de dicha lámina se doblan hacia dentro y preferiblemente se pegan contra la superficie interna, 35.-



40.- para dar resistencia y mejorar la presentación, al tiempo de dar lugar a un escalón continuo en el extremo superior -6- y otro en el inferior -7-.

Uno de los lados del extremo superior que se doblan hacia dentro, concretamente el -2-, tiene una segunda solapa -8- que al doblarse en sentido opuesto queda hacia arriba, según se aprecia en la figura 6ª.

45.- Por su parte, el extremo inferior presenta la particularidad de que paralela al borde doblado se adhiere una tira -9- que forma con dicho borde un pequeño canal anular -10-.

50.- La pieza supletoria figuras 2ª y 4ª forma en una sola pieza las dos bases o tapas -11- y -12- y una pared entre ambas -13-, así como una solapa -14- como continuación de -11-, cuya solapa tiene un corte en arco mediante el cual, al doblarse, deja saliente la pestaña -15-. En la parte inferior de la pared -13- también hay un pequeño corte para que al doblar la base -12- sobresalga una pequeña pestaña -16-.

55.- Así pues, una vez formado el tubo con la caja se introduce en el mismo la base inferior -12- de la pieza suplementaria y a continuación se deposita en el hueco el artículo o producto a envasar, terminando de introducir dicha pieza como si fuese un cajón deslizante.

60.- La base inferior, al ocupar su posición, hace que la pestaña -16- se introduzca en la canal -10- donde

17-12-73

- 4 - 17892-29



65.- queda retenida. Por su parte, la solapa -14- llega a introducirse en el hueco que deja la solapa -8- (vease figura 6a) mientras que la pestaña -15- queda hacia arriba originando un asidero para abrir el envase.

70.- Las dos bases -11- y -12- tienen en este ejemplo forma rectangular con los lados curvados, y esta forma será la que adopte el tubo, pues si dichas bases fuesen ovaladas o romboidales, por ejemplo, la forma del tubo sería ésta.

75.- Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a su esencialidad característica, se entenderan incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurran.

NOTA

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes:

REIVINDICACIONES

80.- 1ª.- Una caja plegable con suplemento de armado, que se caracteriza por constar de dos partes esenciales; una caja que adopta la forma de un tubo abierto por ambas bocas y una pieza que conforma las tapas de dichas bocas, presentando la caja en uno de sus extremos o bocas del tubo unas solapas como continuación de sus lados vueltos hacia dentro y
85.- en una de ellas una prolongación mas saliente que se vuelve en sentido opuesto, y en el otro extremo los bordes tambien vueltos y una tira adherida paralela a éstos, dejando entre ambas un canal anular.

17-12-73

- 5 -
178924

29 MA



90.-

2ª.- Una caja plegable con suplemento de armado, según la reivindicación anterior que se caracteriza por- que la pieza suplementaria es una lámina que, doblada, forma una pared central y las tapas de las bocas del tu- bo anterior, el cual tomará así la forma de dichas tapas,

95.-

presentando en una de ellas una prolongación o solapa con un corte en arco para levantar de ella una lengüeta-aside- ro y en la parte posterior otro corte en el cuerpo central para levantar otra pequeña pestaña al doblar la tapa in- ferior.

100.-

3ª.- UNA CAJA PLEGABLE CON SUPLEMENTO DE ARMADO.

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a veintinueve de Marzo de mil novecien- tos setenta y dos.

JORBA, Sociedad Anónima

P. a.

FIG. 1

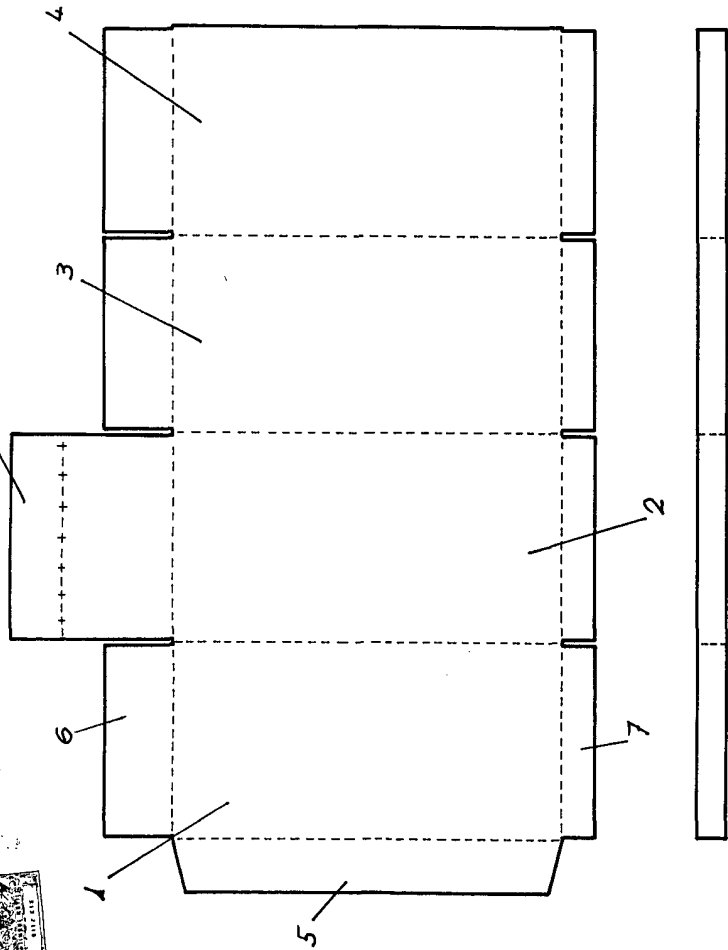


FIG. 2

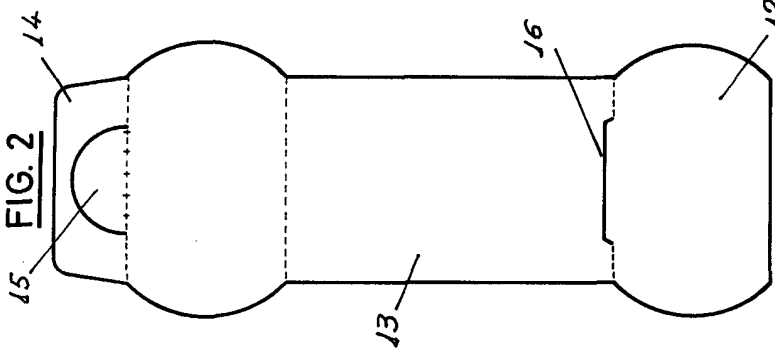


FIG. 3

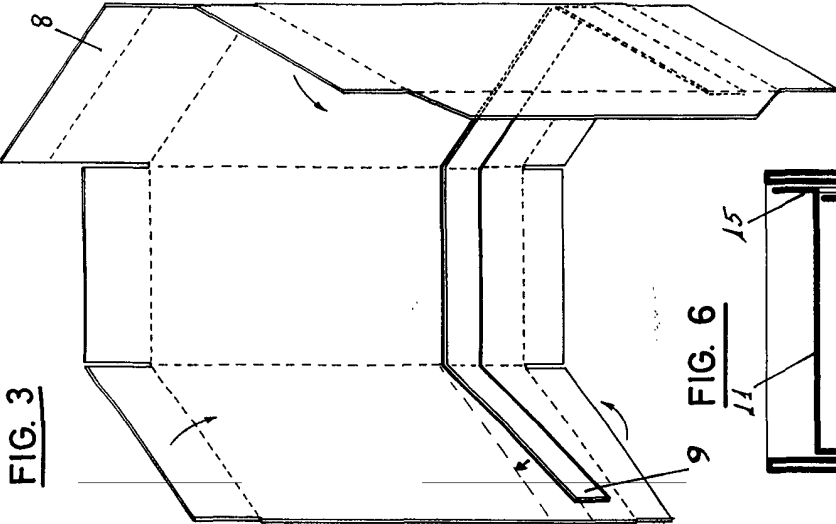


FIG. 6

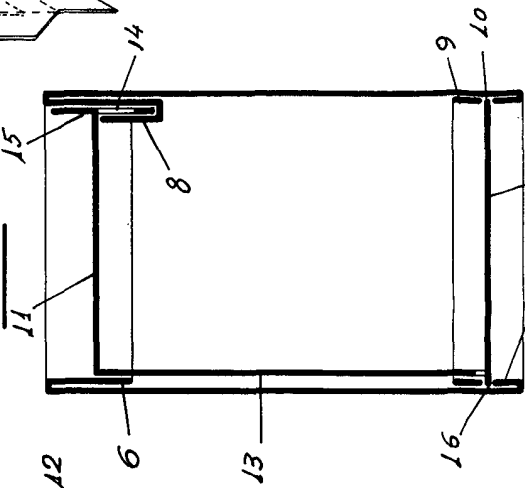


FIG. 5

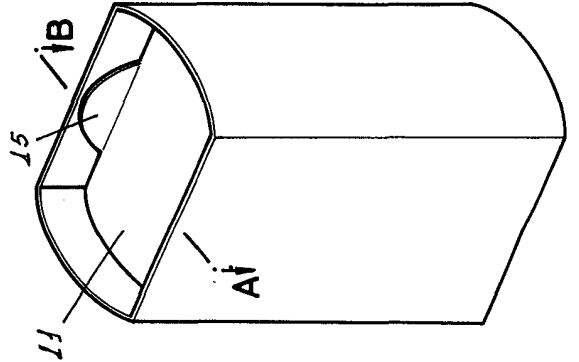
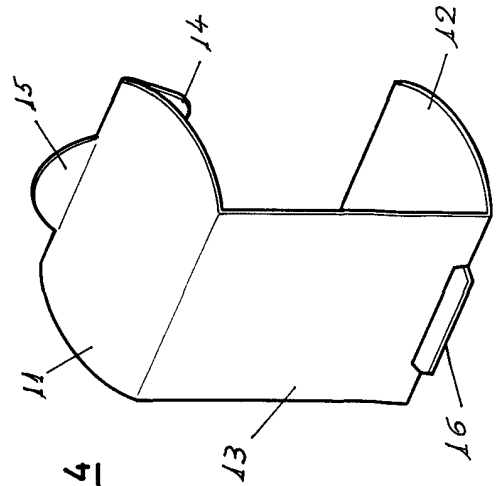


FIG. 4



Madrid, 29 de MARZO de 1972